

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 29 de Octubre de 2021

Nombre de la entidad	Sodexo Iberia S.A		
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden SPI/661/2011, de 16 de marzo (Resuelve la convocatoria de 2010)		
Año de última renovación	2020		
Descripción de la entidad	Fundada en 1966 por Pierre Bellon Sodexo es el líder mundial en servicios que mejoran la Calidad de Vida, un factor esencial en el desempeño diario de las organizaciones y las personas. Presente en 64 países, Sodexo da servicio a 100 millones de consumidores y consumidoras cada día a través de su exclusiva combinación de servicios On-site, servicios de Beneficios e Incentivos y servicios a la Persona y a Domicilio. A través de sus más de 100 servicios, Sodexo ofrece a su		
Nº de personas empleadas	Mujeres:	Hombres:	Total:
	2.749	1.313	4.062
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	Sodexo cuenta con un Plan de Igualdad que no sólo pretende evitar las discriminaciones por razón de sexo, sino fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a la empresa, sus condiciones de trabajo y otros aspectos como la promoción, la formación y la salud laboral, siendo sus Objetivos Generales:		
	OBJETIVOS GENERALES		
	1.1. Integrar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa.		
	1.2. Integrar la perspectiva de género en la gestión de la empresa. Creación de la figura de agente de igualdad como garante de dicha integración.		
	1.3. Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que integran la plantilla de la empresa.		
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	Sodexo cuenta con un Plan de Igualdad que contempla tanto prácticas habituales en la compañía para facilitar la igualdad de trato, como medidas más novedosas y ambiciosas, con el fin de favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y social de los hombres y mujeres que integran el staff. Unos de los principales Éxitos del plan es la creación de una comisión de seguimiento que vela por el desarrollo del Plan de igualdad y que está formada por personas de la plantilla		

con formación específica en igualdad (Agente de Igualdad) y la propia dirección de la compañía, y los agentes sociales, todos/as plenamente comprometidos/as e implicados/as.

Esta comisión se reúne periódicamente para revisar las medidas implementadas y trabajar en los siguientes pasos que se van a llevar a cabo, siempre con el objetivo claro del buen desarrollo del plan.

Otro de los Éxitos del Plan es el diseño e implementación de los procesos y protocolos necesarios en la lucha contra la discriminación, el acoso sexual y la violencia de género, así como conceptos relativos a la integración y vida profesional de las mujeres en el mundo laboral y la adecuación de trabajo para las mujeres embarazadas.

Por ello se han diseñado e implementado: el protocolo de acoso laboral, protocolo de acoso sexual o por razón de sexo, y procedimiento para la protección de la mujer en periodo de gestación, de parto reciente o lactante.

-CREACION DE LA RED DE MUJERES SODEXO IBERIA 2.0:

Como empresa socialmente responsable, comprometida con la igualdad de oportunidades y la promoción del talento femenino, Sodexo Iberia se ha propuesto actuar como **acelerador de este proceso de cambio en la lucha por la igualdad.**

Y hemos creado la Red de Mujeres Sodexo Iberia es un proyecto para dar **apoyo, impulso y visibilidad** al trabajo de las mujeres dentro de la compañía, sea cual sea su situación laboral. La Red busca **empoderar y conectar** a todas esas mujeres con talento para lograr una igualdad real y efectiva en todos los ámbitos y a todos los niveles a través de *role models*